



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

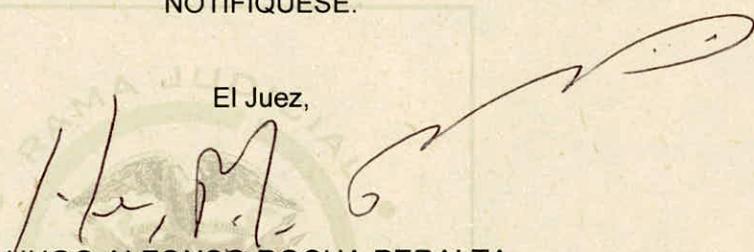
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintisiete de noviembre de dos mil veinte.

Rad. 2019-00006 D.C.007

Visto el anterior despacho comisorio y como se observa que ya se libró el despacho comisorio 007-2019 sobre el mismo asunto aludido en el anterior, se ordena estar a lo dispuesto en auto de fecha 19 de noviembre del año en curso, mediante el cual se fijó fecha para la realización de la continuación de la diligencia de entrega ordenada.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. _____, hoy 30 de noviembre de 2020.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.